Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.-

Asunción, 03 de junio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 792/2022, de fecha 01 de junio de 2022, , el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Vicente Pérez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera, la Dra. Claudia Fretes y la Lic. Ana Alonso, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 28 de abril de 2022 y de culminación 26 de mayo de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas*: "RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda adjudicar a las siguientes empresas: BIOTENG S.A., CODEX S.R.L., EUROQUIMICA S.A., INDUFAR C.I.S.A., MEDICAL SUPPLY S.A., VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., V Y T FARMA S.A.*

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1549/2022, de fecha 10 de marzo de 2022, por la suma de Gs. 1.497.349.658 (guaraníes, mil cuatrocientos noventa y siete millones, trescientos cuarenta y nueve mil, seiscientos cincuenta y ocho) para el presente ejercicio fiscal y, al tratarse de un llamado de tipo Plurianual, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.-

Asunción, 03 de junio de 2022.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 455/2022 del 1 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062**, conforme al siguiente cuadro:

PROVEEDOR ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
BIOTENG S.A.	2, 3, 5, 9	GS. 508.885.080
CODEX S.R.L	15, 16, 17, 18	GS. 1.133.040.160.
EUROQUIMICA S.A.	1, 2, 3, 4	GS.253.449.484.
INDUFAR C.I.S.A.	8, 16, 17	GS.722.131.440.
MEDICAL SUPPLY S.A.	3, 5, 6, 7,8, 9, 12, 13, 14, 19	GS.1.080.948.150.
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14	GS.938.071.506.
V Y T FARMA S.A.	1,4,6,10,11	GS.91.755.160.
TOTAL		**GS. 4.728.280.980.**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES, CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA MIL, NOVECIENTOS OCHENTA.

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3° **DISPONER** que la Dirección Administrativa dependiente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los contratos, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Lic. Mónica Ayala Soares
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I.B

C.P. Rita E. Avalos N.
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.-

Asunción, 03 de junio de 2022.

Artículo 4° **ESTABLECER** que los contratos con las empresas adjudicadas sean suscritos por el titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022. El saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023

Artículo 6° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO:
MSP. BS. - DOC
03 JUN. 2022 HORA: 15:04
207734/22 FIRMA:

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

I.B

...///

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	207734/2021

DICTAMEN DOC N° 455/2022

Asunción, 01 de junio de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

   a) Formulario de Verificación del 14 de marzo de 2022.

   b) Memorándum DLIC/DOC N° 792/2022, del 26 de mayo de 2022.

   c) Informe de Evaluación del 26 de mayo de 2022.

   d) Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.

   e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1549/2022 del 10 de marzo de 2022.

2. NORMATIVA APLICABLE

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.

   b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

   c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, dictada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

   d) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

IB

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	207734/2021

DICTAMEN DOC N° 455/2022

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 792/2022, de fecha 01 de junio de 2022, , el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió, para su consideración, los antecedentes administrativos y el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Vicente Pérez, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera, la Dra. Claudia Fretes y la Lic. Ana Alonso, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 28 de abril de 2022 y de culminación 26 de mayo de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 ´De Contrataciones Públicas´ y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda adjudicar a las siguientes empresas:

PROVEEDOR ADJUDICADO	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
BIOTENG S.A.	2, 3, 5, 9	GS. 508.885.080
CODEX S.R.L	15, 16, 17, 18	GS. 1.113.040.160.
EUROQUIMICA S.A.	1, 2, 3, 4	GS.253.449.484.
INDUFAR C.I.S.A.	8, 16, 17	GS.722.131.440.
MEDICAL SUPPLY S.A.	3, 5, 6, 7,8, 9, 12, 13, 14, 19	GS.1.080.948.150.
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	GS.938.071.506.
V Y T FARMA S.A.	1,4,6,10,11	GS.91.755.160.
TOTAL		GS. 4.728.280.980.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

Gabriela González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

IB

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062
ASUNTO:	ADJUDICACION
EXP.:	207734/2021

DICTAMEN DOC N° 455/2022

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES, CUATRO MIL, SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES, DOSCIENTOS OCHENTA MIL, NOVECIENTOS OCHENTA.

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1549/2022, de fecha 10 de marzo de 2022, por la suma de Gs. 1.497.349.658 (guaraníes, mil cuatrocientos noventa y siete millones, trescientos cuarenta y nueve mil, seiscientos cincuenta y ocho) para el presente ejercicio fiscal y, al tratarse de un llamado de tipo Plurianual, el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023.

Que, con base en lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062. Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC"*.

Que, finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. <u>CONCLUSIÓN.</u>

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad Competente de la Institución, la emisión del acto administrativo correspondiente, para la adjudicación de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 120/2021 "ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRÚRGICAS UTILIZADAS EN LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS" - ID N° 405.062.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LI. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

IB